

Después de leer estas páginas, concretamente desde la 247 a la 262, se vuelve a comprender la lucha y el ataque eficaz contra la «democracia política», «cualquier tipo de democracia agraria o de democratización social de la propiedad. La consagración del *statu quo* de la propiedad y de las clases sociales era la ideología dominante (pág. 263)..., precisamente cuando la tragedia había penetrado en muchos pueblos de la España rural (pág. 272).

En el cuarto y último capítulo es donde más definitivamente se explicita el papel de la Minoría Agraria, tanto en el fracaso de la Reforma como en la caída del régimen. Aquí el autor se centra en un exhaustivo análisis del Diario de Sesiones (págs. 276-89), para explicarse el «proceso de ralentización del Proyecto» y concluir en la importancia que para su anulación tuvieron «los estragos de la jurisdicción» (págs. 289-305), el olvido, por mor del centralismo, de las diferencias regionales, más acusados en el campo que en ningún otro sector (págs. 316-37), y, por último, y a ello se dedican veinte páginas de trascendente importancia, el desbrozo del «camino hacia la guerra civil». Esta última es posiblemente la parte más comprometida de la obra, y quizá la que más crítica resulta, al mismo tiempo que más suculenta y abierta para un proceso de investigación nuevo y más profundo. Parte de una hipótesis sugestiva: a través de la discusión del Proyecto de Reforma «las amenazas de enfrentamiento fueron manipuladas una y mil veces —casi siempre— por los defensores del orden, la Patria y la propiedad...» (pág. 338).

A partir de aquí y con el Diario de Sesiones como fuente básica, se recrea un análisis minucioso donde sería aún estadísticamente muy significativa la pura contabilidad de expresiones que inclinan, acostumbra a aceptar la guerra como mal inevitable, o, en tono menor, la disolución de cortes como bien irrenunciable: *guerra civil, apelar a todo los medios, guerra en cada pueblo, pirueta trágica, incendiar España, revolución violenta, exacerbar odios y luchas de clases, a fuerza de metralla...* Para qué seguir. Ya el autor se encarga de facilitar la lectura recurriendo al uso de letra cursiva cada vez que una expresión de estos matices aparece en el Diario.

Y todo ello hasta agosto de 1932. En la página 354 se corona este discurso con el reto que Gil Robles lanzó en su mitin de noviembre de 1932 en el teatro Apolo de Valencia:

«Las derechas han le prepararse para ocupar el poder. ¿Cuándo? Cuando se pueda. ¿Con qué régimen? Con el que sea. No nos detengamos en accidentalismos. Lo esencial es la defensa de la religión y de la patria.»

A partir del 33, y sobre todo desde noviembre del 35, el lenguaje político vuelve progresivamente a cargar sus tonos violentos. La guerra no puede ser una sorpresa, al menos desde la perspectiva de una Reforma que se atrevía a cambiar la intocable propiedad de la tierra.

El libro, por último, se completa con una muy completa referencia de fuentes y bibliografía, y unos apéndices documentales que incluyen la Constitución del 31, el dictamen de la Comisión y proyecto de ley definitivo de la Reforma Agraria, y el proyecto de ley de Bases aprobado definitivamente el 9 de septiembre de 1932.

José SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Víctor MORALES LEZCANO: *Historia de la no-beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1980, 260 págs.

En la introducción del libro, el profesor Morales Lezcano plantea cuáles han sido los motivos que le impulsaron a realizar esta obra. Estos estaban

en la actitud internacional de España durante la primera mitad del siglo xx. Tras la derrota del 98 y exceptuando la llamada cuestión marroquí, España había permanecido en un estado de aislamiento internacional, aislamiento que se convertirá en neutralidad cuando se produzca en 1914 la Gran Guerra. Ahora bien, neutralidad que señala el autor viene impuesta por la necesidad, y no por una libre elección del Gobierno.

Como consecuencia en los días de la fijación de los términos de la paz de Versalles, España quedaba marginada a la hora de establecerse las líneas maestras de un ordenamiento continental y mundial que se perfile polarizado hacia sus flancos.

Nuevamente durante el segundo gran conflicto armado que enfrenta a las potencias aliadas contra los ejércitos fascistas, la España del nuevo Estado nacional-sindicalista permaneció neutral, aunque los motivos fueron otros en esta ocasión y sus consecuencias también, pues comenzaron a fraguarse a partir de la Conferencia de Postdam, una de las primeras como se señala en la obra es que pronto se sufrirán los «inconvenientes de las ventajas» con el cerco internacional.

La obra realiza un estudio pormenorizado de la actitud del nuevo Estado salido triunfante de la guerra civil española en relación con la crisis bélica de 1939-1945.

Si bien nuevamente el Régimen proclamará el 4 de septiembre del 39 su postura oficial de neutralidad, «el neutral vigilante» según la publicística del Régimen, pronto pasa, a partir de junio de 1940, a matizar su postura declarando su no participación en el conflicto armado, pero sí su simpatía por la causa del fascismo europeo.

Esta matización de su actitud planteará nuevos aspectos a tener en cuenta por los dos bandos contendientes dados sus intereses vitales en España. De ahí lo atípico de la reacción española cuando en la posguerra ya del conflicto, los vencedores presentan la factura por el dudoso comportamiento del Régimen español. Actitud que desde Madrid se justificará por una serie de falacias que se traducen en lo que el autor denomina el «Complejo de repulsa». Suspicias de la España oficial y de la real hacia la vecina Europa.

Es precisamente a partir de este cambio, de esta matización de la postura española del que parte la obra en cuestión. Morales Lezcano analiza detalladamente los años comprendidos entre 1940 y 1943. Los condicionamientos del Régimen presionado por Alemania para conseguir el acceso a la Península y cerrar el Estrecho de Gibraltar a la navegación inglesa. Presiones que se ejercitan a través de tres mecanismos: diplomáticos, económicos y militares.

La respuesta inglesa dentro de los nuevos planos de la ofensiva y el resultado final.

La obra muestra mediante un análisis minucioso cómo se ejercieron esas presiones por alemanes y aliados, que una vez más condicionaron el comportamiento de la política madrileña. Para ello, la obra se divide en tres partes. En la primera, se analiza la ofensiva alemana entre 1940 y 1941; la segunda, la resistencia y acciones británicas durante el mismo periodo de tiempo; y en la tercera, el viraje del conflicto, en la que se estudia la «agonía del neutral sospechoso».

La documentación utilizada es rica y abundante, proviene de los archivos ingleses y alemanes, fundamentalmente del Public Record Office; así como la bibliografía relacionada con la Segunda Guerra Mundial.

Por último, la tesis fundamental que ofrece la obra es que España permanecerá neutral, no por virtud, sino como en la ocasión precedente por necesidad, aunque ahora la necesidad se deba a «las contradicciones inherentes

al Régimen de Franco». El cual, por otra parte, consolidó durante esos años su dictadura militar. Aunque, por otra, tuvo consecuencias negativas, pues ese «complejo de repulsa» vendrá a dificultar todo futuro esfuerzo de homologación con los vecinos europeos.

La obra aporta al panorama histórico español un nuevo estudio sobre las relaciones internacionales de España, su política exterior, viniendo así a contribuir a este capítulo de nuestra historiografía tan falto de obras que analicen el pasado español, en este caso próximo, en su contexto internacional.

José F. PERTIERRA

BIESCAS, J. A., y TUÑÓN DE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Ed. Labor, Barcelona, 1980, 605 págs. tomo X de la «Historia de España», dirigida por Manuel Tuñón de Lara.

El profesor Biescas es doctor en Ciencias Económicas y director del Departamento de Estructura y Política Económica de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Zaragoza; autor de diversos artículos de divulgación y científicos y de la obra *Introducción a la economía de la región aragonesa*. El profesor y maestro de historiadores Manuel Tuñón de Lara ha sido hasta hace poco tiempo catedrático de la Universidad de Pau y director del Centro de Investigaciones Hispánicas de la misma; es autor de un gran número de artículos, trabajos de investigación y obras históricas, entre las que destacaríamos *La España del siglo XIX, Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, *La España del siglo XX* o *La II República*.

Con este décimo tomo termina esta importante colección de estudios y trabajos sobre nuestra historia, que ha sido elaborada con una metodología científica y reuniendo a los especialistas más destacados en los diferentes campos. Un último tomo, que abarca el período comprendido entre 1939 y 1975, calificado por los autores como la *Dictadura franquista*, aunque para otros especialistas sea la *España de Franco*, el *Régimen franquista* o el *Régimen del general Franco*. Una cuestión terminológica que es preciso unificar cuanto antes.

Esta obra que tenemos en nuestras manos se encuentra dividida en tres partes: «Estructura y coyuntura económica», «El Poder y la Oposición» y «La Cultura e Ideología del Régimen». Es decir un análisis económico, otro político-social y un tercero ideológico. Con este profundo estudio creemos que se puede entender de una manera clara y completa este período tan cercano y a la vez ya tan lejano.

Para ver el contexto en el que se encuadra cada una de las partes, el profesor Tuñón de Lara expone en una nota preliminar (págs. 1-11) la situación de España en 1939. La guerra civil entre los españoles ha dejado como vencedor a los *nacionales*, a los forjadores del Imperio español, en suma, a «los buenos»; pero también ha dejado honda huella en el mundo intelectual, obrero, político, social, etc., integrado por millones de españoles. Para el nuevo Régimen, cuatro son los grandes problemas a resolver: a) el aniquilamiento del llamado adversario interno, es decir, la oposición; b) la modificación a favor de la clase dominante de la distribución de la renta; c) la búsqueda de bases de legitimación y de ayudas exteriores, y d) la búsqueda de bases de masas. Tras estas precisiones, define el modelo franquista que funciona hasta la década de los cincuenta: «un fascismo rural, sin grandes preocupaciones de rentabilidad por unidad de producción (y, por consiguiente, de inversión), sino de fuerza de trabajo barata y mercado reducido».